

Guayaquil, Abril 15 del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutaria, cúpleme presentarle a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

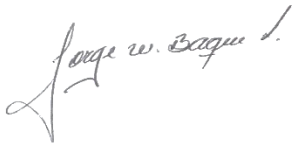
Durante el ejercicio económico 2019 los Resultados fueron satisfactorios y la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando lo servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada.

En términos generales el Ejercicio económico que estoy presentando está conformado por los activos, pasivos de la compañía y el Estado de Resultado en la medida de las posibilidades que existen en el mercado de los servicios que nuestra empresa ofrece.

Se cumplió al pie de la letra las disposiciones emanadas de la Junta General Socios del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en escrito dando cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo ante expuesto, me permito poner a consideración los Estados Financieros para su respectiva aprobación .Esperando que para el año 2020 sea de mayor productividad para la consolación y desarrollo de TECPROTEL S.A.

Atentamente,



Jorge Baque López

Gerente General